

MANUAL DE USUARIO CERTIFIEL SVI.

El presente documento permite realizar la validación de una identificación tipo IFE o INE mediante CERTIFIEL SVI.

Versión 1.0 Mayo, 2018



TABLA DE CONTENIDO

Int	roduc	ción 3
1	Cond	ceptos generales
2	Valio	dar conexión física de lector de huella y token4
3	Aute	entificación de la aplicación4
4	acce	so a la aplicación
4	1.1	Acceso a la aplicación6
4	1.2	Consultar 10
	4.2.1	Seleccionar opción "validar ine/ife" -> INE11
	4.2.1	Seleccionar opción "validar ine/ife" -> IFE14
4	.3	Captura de huellas dactilares15
	4.3.1	Toma de huella dactilar dedo índice izquierdo17
	4.3.2	Toma de huella dactilar dedo índice derecho17
	4.3.3	Recapturar huella dactilar (derecha y/o izquierda)19
	4.3.4	Toma de huella dactilar Dañado, Vendado, Amputado, No Validar
	4.3.5	Cancelar validación de huella dactilar 20
	4.3.6	Lector Desconectado de huellas dactilares 22
4	1.4	Reporte de Validación de Identidad 23
5	Valio	dar CURP
6	Valio	dar Comprobante de domicilio27
7	Valio	dar RFC
8	Iden	tificación tipo INE
9	Iden	tificaclón tipo IFE



INTRODUCCIÓN

El siguiente manual permite conocer la secuencia de los pasos a seguir para realizar la validación de identidad de las identificaciones oficiales que se han utilizado por parte del Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Federal Electoral (IFE).

También permite la validación del CURP ante RENAPO, validación de documentos XML de comprobantes de domicilio, recibos de ingreso, y estados de cuenta a través de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) que cumplen con la especificación establecida por el SAT.

1 CONCEPTOS GENERALES

Los conceptos generales que se deben conocer y tenerlos muy claros antes de utilizar la aplicación, los cuales son los siguientes:

- **CertiFiel SVI** Es una solución que permite interconectarse al INE para validar los datos de las credenciales para votar y las huellas dactilares de los ciudadanos registrados en el padrón electoral. También permite la validación de CURP ante RENAPO, validación de documentos XML de comprobantes de domicilio, recibos de ingreso, y estados de cuenta a través de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) que cumplen con la especificación establecida por el SAT.
- Agente Certifiel SVI: Es una aplicación que permite utilizar una página web bajo ciertas restricciones, siempre y cuando este Agente tenga las configuraciones necesarias como son, un certificado de identidad única almacenado en un token criptográfico.
- **Puerto USB**: Universal Serial Bus (Bus Universal en Serie) es un puerto diseñado para conectar varios periféricos a una computadora es una clase de conexión que posibilita el envío y la recepción de información.
- **Minucias:** La huella dactilar tiene características únicas llamadas minucias, las cuales son puntos donde los bordes terminan o se dividen.
- **Registrador:** El registrador es aquella persona encargada de realizar el registro de datos generales de una persona sobre la aplicación de Agente Certifiel SVI.
- PIN: (PIN son las siglas de Personal Identification Key (Número de Identificación Personal)), es una contraseña o clave numérica que se utiliza para acceder a móviles, cajeros automáticos, servicios de telefonía, etc.
- OCR: es un numero compuesto por 12 o 13 dígitos, donde los primeros cuatro dígitos corresponden a la clave de la sección de residencia del ciudadano y los restantes corresponden a un número consecutivo asignado a la clave de elector del ciudadano cuando se crea.

CIC: el cual es un código de una dimensión y contiene un numero de 10 dígitos que sirve para llevar un control de los formatos de credencial producidos.

• Agente CERTIFIEL SVI: Es una aplicación encargada en establecer la comunicación para enviar y recibir información mediante información cifrada.



• Escáner de huellas dactilares: Un Escáner de huellas dactilares (también conocido como Sensor de huella dactilar, Lector de huella dactilar o Sensor biométrico) Es un dispositivo que es capaz de leer, guardar e identificar las huellas dactilares.



Figura 1. Lector Columbo

• Token ePass2003 (USB de seguridad): son dispositivos criptográficos USB portables para la autenticación de usuarios basados en la misma tecnología de las tarjetas inteligentes. Esta tecnología de certificados (PKI), le permite generar y almacenar credenciales tales como claves privadas, contraseñas y certificados digitales, dentro del ambiente protegido del chip del token.



2 VALIDAR CONEXIÓN FÍSICA DE LECTOR DE HUELLA Y TOKEN

Antes de iniciar sesión en la aplicación se debe validar que el token(ePass2003) y el escáner de huellas dactilares se encuentran conectados a los puertos USB de la computadora.

3 AUTENTIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN

Cuando se inicia sesión en el sistema operativo del equipo (Windows), se ejecuta de manera automática un programa (Agente CERTIFIEL SVI) y se mostrará la siguiente pantalla:





Figura 3. Inicio del Agente Certifiel

- 1. A continuación, se solicita el PIN de usuario o contraseña.
- 2. Para iniciar sesión se deberá ingresar el PIN de usuario y dar clic en el botón Iniciar Sesión.
- 3. En caso de requerir cambiar el PIN de Usuario se recomienda mandar un correo a <u>soporte@iqsec.com.mx</u> con el nuevo PIN, una vez que obtenga por correo electrónico su número de reporte llamar a los teléfonos +52(55) 4163 1700 ext 1799 donde personal de soporte de IQsec lo apoyará y mantendrá una copia del nuevo PIN en caso de contingencias.

Verifique	PIN de Usuario		×
<u>.</u>	Ahora verifique su P	IN de Usuario:	
PIN d	e Usuario: 🕅 Habilita	ar teclado en par	ntalla
Cambia	ar PIN de Usuario	Iniciar sesion	Cancelar

Figura 4. Ingreso de la contraseña del Token ePass2003

Importante:

En caso de no recordar la contraseña y en caso de llevar más de 4 intentos fallidos, mandar un correo a <u>soporte@iqsec.com.mx</u> y una vez que obtenga por correo electrónico su número de reporte llamar a los teléfonos +52(55) 4163 1700 ext 1799 donde personal de soporte de IQsec lo apoyará.

Es importante considerar que después de 9 número de intentos fallidos el Token será bloqueado y ya no podrá ser utilizado, motivo por el cual deberá solicitar una reposición a través del Colegio de Notarios lo cual puede tener un costo.

En caso de no querer iniciar sesión seleccionar el botón cancelar.

En caso de no abrirse la pantalla de Verificación de PIN de Usuario o haber dado cancelar y volver abrirla realizar lo siguiente:

- 1. Ir a la barra de tareas
- 2. Buscar el icono de ePass2003



3. Ingresar PIN

ACCESO A LA APLICACIÓN

ACCESO A LA APLICACIÓN 4.1

Para abrir la aplicación se requiere ejecutar el navegador web (Internet Explorer o Google Chrome) introducir la siguiente URL https://serviciossvi.iqsec.com.mx/certifielsvi/cnj/.

El sistema permite visualizar el convenio de confidencialidad y se debe hacer clic en el botón Imprimir Convenio para descargar el convenio.

	COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO
	Solución de Validación de Identidad
	CONVENIO DE CONFIDENCIALIDAD CELEBRADO POR EL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y LAS NOTARIAS DEL ESTADO DE JALISCO EN EL USO DEL SISTEMA DE VALIDACION DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.
El	Colegio de Notarios del Estado de Jalisco y las Notarias del Estado de Jalisco, en lo subsecuente las partes son las responsables de la información Confidencial en el uso del Sistema de Validación de la Credencial para Votar, para lo cual se jetan a las siguientes.
	CLAUSULAS
P	RIMERA - Información Confidencial.
Se Vi se ni in d	entende por "información confidencial" toda aquella información escrita, verbal o gráfica en cualquier tipo de metio, saí como la contenida en medios electrónicos, digitales o electromagnéticos, que se derive del uso y manejo del Sistema de enficación de la Credencial para Votar respecto de la información almacenada en la base de datos del Padron Electoral del Instituto Nacional Electoral, así como la derivada de los Convenios de apoyo y colaboración y servicios tecnológicos miladados en antecedentes. Dentro de este tipo de clínetora osocios potenciales, propuestas de egocios, estrategias de negocios, estructura organizacional, estructura accionaria de las sociedades y de las partes integrantes de un grupo corporativo. Jos reportes, planes, proyecciones de mercado, datos y cualquier otra información distrial, econômica o comercial, junto con fómulas, mecanismos, patones, metodos, téncias, procesos de análisis, marca registradas o no registradas, comberso a vaiso: comerciales, signos distintívos, patentes, obras intelectuales, ocumentos de trabajo, compilaciones, comparaciones, estudios o cualquier otro u otros documentos preparados conservados e identificadas con carácter confidencial por las PARTES, sus filiales o subsidiarias.
s	EGUNDA Objeto del Convenio.
El	presente Convenio tiene por objeto, establecer los lineamientos aplicables al intercambio de "información confidencial" que realicen LAS PARTES en virtud del desarrollo de los diversos proyectos y negocios en que participen.
Si	wo en los casos expresamente establecidos en este Convenio, ninguna de las PARTES podrá divulgar, reproducir, alterar, revelar, a persona alguna, nacional o extranjera en forma total o parcial la "información confidencial" proporcionada irecta o indirectamente por una de ellas, sus subsidiarias o sus filiales, sin el consentimiento previo y por escrito de la parte propietaria de la información. Asimismo, la "información confidencial" no podrá ser utilizada por ninguna de LAS

Figura 5. Imprimir convenio

El sistema descarga automáticamente el documento del convenio en formato .pdf

Page 6 | 34



Al abrirlo se podrá visualizar el contenido correspondiente que se podrá imprimir, en caso de ser necesario.

CONVENIO DE CONFIDENCIALIDAD CELEBRADO POR EL COLEGIO DE NOTARIOS
DEL ESTADO DE JALISCO Y LAS NOTARIAS DEL ESTADO DE JALISCO EN EL USO DEL SISTEMA DE VALIDACION DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.
El Colegio de Notarios del Estado de Jalisco y las Notarias del Estado de Jalisco, en lo subsecuente las partes son las responsables de la Información Confidencial en el uso del Sistema de Validación de la Credencial para Votar, para lo cual se sujetan a las siguientes.
CLAUSULAS
PRIMERA, Información Confidencial
Se entiende por "INFORMACIÓN CONFIDENCIAL" toda aquella información escrita, verbal o
gráfica en cualquier tipo de medio, así como la contenida en medios electrónicos, digitales
o electromagnéticos, que se derive del uso y manejo del Sistema de Verificación de la
Credencial para Votar respecto de la información almacenada en la base de datos del
Padrón Electoral del Instituto Nacional Electoral, así como la derivada de los Convenios de
apoyo y colaboración y servicios tecnológicos señalados en antecedentes. Dentro de este
tipo de información se incluye, de manera enunciativa más no limitativa, información
técnica, financiera, crediticia y comercial relativa a nombres de clientes o socios
potenciales, propuestas de negocios, estrategias de negocios, estructura organizacional,
estructura accionana de las sociedades y de las partes integrantes de un grupo corporativo,
los reportes, planes, proyecciones de mercado, datos y cualquier otra información industrial,
nnoesos de análisis, marcas registradas o no registradas, nombres o avisos comerciales
signos distintivos, patentes, obras intelectuales, documentos de trabaio, compilaciones,
comparaciones, estudios o cualquier otro u otros documentos preparados conservados e
identificadas con carácter confidencial por las PARTES, sus filiales o subsidiarias.
SEGUNDA. Objeto del Convenio.
El presente Convenio tiene por objeto, establecer los lineamientos aplicables al intercambio
de "INFORMACION CONFIDENCIAL" que realicen LAS PARTES en virtud del desarrollo de los
diversos proyectos y negocios en que paracipen.
Salvo en los casos expresamente establecidos en este Convenio, ninguna de las PARTES
podrá divulgar, reproducir, alterar, revelar, a persona alguna, nacional o extraniera en forma
total o parcial la "INFORMACIÓN CONFIDENCIAL" proporcionada directa o indirectamente por
una de ellas, sus subsidiarias o sus filiales, sin el consentimiento previo y por escrito de la
parte propietaria de la información. Asimismo, la "INFORMACIÓN CONFIDENCIAL" no podrá ser
utilizada por ninguna de LAS PARTES para su propio beneficio o el beneficio de terceros
que sea distinto al intercambio de la "INFORMACIÓN CONFIDENCIAL" objeto del presente
convenio.





Se debe hacer clic en el botón *Aceptar* para continuar.

	Colución de Validación de Identidad
PHI ESTADO D	Solucion de Validación de Identidad
CONVENIO DE CONFIDENCIALIDAD	CELEBRADO POR EL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y LAS NOTARIAS DEL ESTADO DE JALISCO EN EL USO DEL SISTEMA DE VALIDACION DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.
El Colegio de Notarios del Estado de Ja sujetan a las siguientes.	lisco y las Notarias del Estado de Jalisco, en lo subsecuente las partes son las responsables de la Información Confidencial en el uso del Sistema de Validación de la Credencial para Votar, para lo cual se
	CLAUSULAS
PRIMERA Información Confidencial.	
Se entiende por "información confidenci Verificación de la Credencial para Votar señalados en antecedentes. Dentro de negocios, estrategias de negocios, estr industrial, econômica o comercial, junt documentos de trabajo, compilaciones,	al" toda aquella información escrita, verbal o gráfica en cualquier tipo de medio, así como la contenida en medios electrónicos, digitales o electromagnéticos, que se derive del uso y manejo del Sistema de respecto de la información almacenada en la base de datos del Padrón Electoral del Instituto Nacional Electoral, así como la derivada de los Convenios de apoyo y colaboración y servicios teronológicos sete tipo de información sencituye, de manera enucitava más no limitativa, información tercinica, financiera, crediticia y cometios de electromoster se de interes o socios potenciales, propuestas de uctura organizacional, estructura accionaria de las sociedades y de las partes integrantes de un grupo corporativo, los reportes, planes, proyecciones de mercado, datos y cualquier otra información to con fórmulas, mecnanismo, partones, métodos, tercinas, proseos de enalísis, marcas registradas o no registradas, nombres o a visos comerciales, signos distintivos, patentes, obras intelectuales, comparaciones, estudios o cualquier otro u otros documentos preparados conservados e identificadas con carácter confidencial por las PARTES, sus filiales o subsidiarias.
SEGUNDA Objeto del Convenio.	
El presente Convenio tiene por objeto, e	stablecer los lineamientos aplicables al intercambio de "información confidencial" que realicen LAS PARTES en virtud del desarrollo de los diversos proyectos y negocios en que participen.
Salvo en los casos expresamente establ directa o indirectamente por una de ell PARTES para su propio beneficio o el be	ecidos en este Convenio, ninguna de las PARTES podrá divulgar, reproducir, alterar, revelar, a persona alguna, nacional o extranjera en forma total o parcial la "información confidencial" proporcionada las, sus subsidiarias o sus filiales, sin el consentimiento previo y por escrito de la parte propietaria de la información. Asimismo, la "información confidencial" no podrá ser utilizada por ninguna de LAS eneficio de terceros que sea distinto al intercambio de la "información confidencial" objeto del presente convenio.

Figura 8. Avanzar para visualizar el aviso de privacidad

El sistema mostrará la pantalla del Aviso de privacidad y para imprimir el aviso se debe hacer clic en el botón Imprimir Aviso Privacidad.

	Colución de Validación de Identidad	and the second s
THE ASTADO DE MUSICO	solucion de validación de identidad	
	AVISO DE PRIVACIDAD	
La Notaria es responsable del uso y protección de sus datos de Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisi	de identidad, en ese sentido y atendiendo las obligaciones legales establecidas en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y a la sco y sus Municípios, a través de este instrumento se informa a los titulares de los datos, la información que de ellos se recaba y los fines que se darán a dicha información.	a Ley de Protección de Dato
1 ¿PARA QUE FINES UTILIZAREMOS SUS DATOS PERSONAL	LES?	
Esta Notaria utilizara sus datos personales para: Confirmar su idi dominio relativas a compraventas, donaciones, permutas, adjud ratificaciones de firmas, fes de hechos, cotejo de documentos, er	dentidad. • Entender y atender sus necesidades de carácter legal en materia notarial. • Otorgar seguridad y certeza jurídica a los hechos y actos que celebra, como pueden clicaciones por herencia, adjudicaciones por remate, fideicomisos, constituciones de regimenes de propiedad en condominio, testamentos, trámites sucesorios, hipotecas nitre otros.	ser operaciones traslativas d s, cancelaciones de hipoteca
De manera adicional, utilizaremos su información personal para	l las siguientes finalidades que son necesarias para el servicio solicitado, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención:	
Elaborar los instrumentos notariales de su interés. Brindarle asesoría legal.		
Cumplir con los requerimientos legales que le son aplicables. Verificar la información que nos proporciona.		
Para poder identificar sus documentos		
Para guardar una copia de sus documentos en nuestro archivo Para poder ofrecerle otros servicios en un futuro.	o y un indice de los mismos	
En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados de la Notaria haciendo entrega de la misma en la recepción.	os para estos fines adicionales, desde este momento usted nos puede comunicar lo anterior; presentando una solicitud escrita, personalmente en nuestro domicilio dirigido a	a Departamento de Privacida



Page 8 | 34



El sistema permite descargar el aviso de privacidad en formato .pdf.



Figura 10. Descargar aviso de privacidad

Se mostrará el documento de aviso de privacidad y en caso de ser necesario se debe imprimir.



Figura 11. Visualizar aviso de privacidad



Se debe hacer clic en el botón *Aceptar* para continuar, el sistema detectará automáticamente la conexión con el token y su certificado.

IMPORTANTE:

Este botón inicialmente estará deshabilitado ya que el sistema detecta que se encuentre el certificado que este contenido en el token ePass2003 en donde en la parte inferior muestra un mensaje "*Esperando conexión* y autenticación del dispositivo USB".

Aviso de priva	cidad	× +			- o ×
$\leftrightarrow \rightarrow c$	ک ۵	ઉ validn	obile.iqsec.mx/ColegioNotariosv3/default.aspx	🗐 (80%) ••• 💟 🚖	∭\ 🗊 ≡
P			COLEGIO DE NOTARIOS DEL EST Solución de Validación de	ADO DE JALISCO Identidad	
***			AVISO DE PRIVACIDAD		- 6
	La Notaria es responsibile Estado de Jalisco y un Mu 1 gPARA QUE FINES UTI Esta Notaria utilizara sou donaciones, permanta, edi De manera adicional, utiliza • Elaborar los instruumento • Elaborar los instruumento • Elaborar los instruumento • Elaborar los instruumento • Para poder con los requeiros • Para poder ofencelle dor En caso de que on deser	del uno y pretección de sus dades de id incluips, a través de está instrumento se incluipse, a través de está instrumento se instructura de la sus asocia de la sus discussenes par herenaria, indiciación de la decontente de la versa de la del metertos legoles que la sun aplicables, an esta legoles que la sun aplicables, an esta decontentes en vuestra acchino y es servicios en un future. Que sun detes personales sans tratades:	intidad, en ces unitado y atendiendo las abligaciones legales satablecidas en la Ley Federal de Protección de Detes Persona informa a las titulares de los detos la información que de ellos se recelha y los fines que se deran a dicha información atenda a las titulares de los detos la información que de ellos se recelha y los fines que se deran a dicha información atendad Entender y atender cosa necessidades de canéter legal en materia notarial - Otorgar seguridad y centera jurídic per premars. Finis de construcciones de regimiente de propiedad en condeminio, testamentar, brindes secuentos h siguientes finalidades que con necessarias para el servicio solicitado, pero que nos permiten y facilitan bindarle una mejor un indice de los mismos	etes en Proesión de las Particulares y a la Ley de Pietección de Datos Personnies en Proesión de Sujet a a las hechas y actos que cristina, como punden se operaciones tradicions de duminio misitura ; aproces, canadaciones de hipoteces, mitificaciones de firmas, fos de hechas, cotép ils decumentes, i aterción:	e Obligades del compraventas, nter ators.
		<		Imprimir Aviso Privacida:	Aceptar
			Esperando conexión y autenticación del disposi	itivo USB	
			Figura 12. Avanzar a la co	onsulta	

4.2 CONSULTAR

Después de dar clic en el botón *Aceptar* el aviso de privacidad, aparecerá la ventana para realizar diferentes consultas, las cuales pueden ser:

- 1. Validar INE/IFE Este botón permite entrar a la sección del sistema donde se permite validar datos de la credencial del INE e IFE.
- 2. Validar CURP- Este botón permite validar el CURP proporcionado.
- 3. Validar Comprobante de Domicilio Este botón permite validar comprobantes de domicilio
- 4. Validar RFC Este botón permite validar el RFC.



Figura 13. Consultar para validación de identidad

4.2.1 SELECCIONAR OPCIÓN "VALIDAR INE/IFE" -> INE

Para validar los datos de la identificación oficial del INE/IFE seleccionar el botón *Validar INE/IFE* en la cual el sistema mostrará un formulario de captura de datos para imprimir el consentimiento del usuario.

Los campos obligatorios requeridos son: Apellido Paterno, Apellido Materno, Nombre y CURP los cuales se reutilizarán en la consulta del INE/IFE.

El campo **Datos de identificación** [INE/IFE] se deberá seleccionar de acuerdo con la identificación que se requiera validar ante el INE.

IMPORTANTE:

- El formulario no almacena información, por lo tanto, se debe ingresar la información correctamente.
- En caso de no ingresar los datos obligatorios, mostrará un mensaje y además el botón *Validar* estará bloqueado hasta que se imprima.

DA1	IOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA CREI	DENCIAL PARA VOTAR	
N LA FIRMA DEL PRESENTE CORROBORO QUE LOS DATO OMÉTRICOS QUE PROPORCIONO SEAN RECABADOS, TRA RCERO AJENO, SALVO A LAS AUTORIDADES JURISDICCION	CUMPLIMIENTO LEGAL DE PROTECCION DE DATOS 5 CONTENIDOS EN LA CREDENCIAL PARA VOTAR QUE EXHIBO PERTEN TADOS Y VERIFICADOS POR EL NOTARIO, A EPECTO DE ELABORAR EL ALES, FISCALES Y ADMINISTRATIVAS INVOLUCENDAS SON MI TRÁMI	PERSONALES ECEN AL SUSCRITO. ASÍ MISMO AUTORIZO PARA QUE LOS DAT ACTO JURÍDICO QUE SOLICITO; MISMOS QUE NO SE TRANSFI E.	TOS PERSOI ERIRÁN A I
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	
	CURP:		
	DATOS DE LA IDENTIFICACIÓN		
OINE		IFE	

Figura 14. Captura de datos para consultar al INE/IFE

Se deben llenar todos los datos del formulario, ya que son obligatorios para consultar al INE/IFE. En caso de no llenarse el sistema va a mostrar un mensaje de error *"Campo requerido, capture un valor".*

Campo requerido, capture un valor	
	Aceptar

Figura 15. Mensaje de captura

Una vez lleno el formulario entonces se deberá hacer clic en el botón *Imprimir* para imprimir el formato en archivo .pdf. y se puede almacenar en una carpeta de la computadora o se puede imprimir sobre papel.

otal: 2 pági	nas		DATOS DI	E IDENTIFICACIÓN DE LA (CREDENCIAL PARA VOTAR
		-	CUMP EDN LA FINIA DEL PREIENTE COMINGIO METANO AUTORIZO PARA GUE LO BATO METANO, A EFECTO DE ELARORIJE EL ACT ELTORIZONDES ARIEDECIONALES, MECALE	PLIMIENTO LEGAL DE PROTECCION DE 1 0 dat los butos constituidos en la categoria- la presiónaisa y alconétricos das perioridades to autorida das societas mesmos que no se 1 y administrativas produccidades con en te-	DATOS PERSONALES NI, NAK VITAR QUE EDIREO PRETANECIN AL BUSCETO, AS NO UBAN RECARDOS, TRAINOS Y VERHICADOS POR EL E TRANSFERIARN A NINGÚN TERCERO AJENO, SALPO A LAS XAMPT.
Destino	Guardar como PDF		APELLIDO PATERNO	APELUDO MATERNO	NOMBRES)
Carrier,			MO	ESPINO CURP:	DANA
	Cambiar		MOED890412MDFRSN07		
	- Control of the second s		(Day	DATOS DE LA IDENTIFICACIÓ	2N
áginas	Todos				
	D. ei, 1-5, 8, 11-13			Nombre y Firma	
	0		Cancelar		Imprimir
					Uniteday
liseño	Vertical				Staticity.
0100110					
⊢ Más op	ciones de configuración				
⊢ Más op	ciones de configuración				
∔ Más op	ciones de configuración				
┿ Más op	ciones de configuración	_			
⊢ Más op	ciones de configuración				
⊢ Más op	ciones de configuración				
⊢ Más op	ciones de configuración				
⊢ Más op	ciones de configuración				
⊢ Más op	ciones de configuración				
 Más op 	ciones de configuración				
⊢ Más op	ciones de configuración				
⊢ Más op	ciones de configuración				
- Más op	ciones de configuración				

Av. Patriotismo N.º 399, Piso 3, Col. San Pedro de los Pinos, Delegación Benito Juárez, C.P. 03800 México, Distrito Federal Tel. +52 (55) 62359680, +52 (55) 91127295, email: <u>http://www.IQsec.com.mx</u>



Después de que se imprima, se debe seleccionar el botón *Validar* para avanzar a la consulta del INE/IFE siempre y cuando no se requiera modificar algún otro campo.

El botón *Cancelar* funcionará para volver a la pantalla principal de selección para consultar.

	Дато	S DE IDENTIFICACIÓN DE LA CREDE	INCIAL PARA VOTAR
CON LA FIRMA I	DEL PRESENTE CORROBORO QUE LOS DATOS CONTENIDOS	CUMPLIMIENTO LEGAL DE PROTECCION DE DATOS PI EN LA CREDENCIAL PARA VOTAR QUE EXHIBO PERTENECEN AL SU	RSONALES SCRITO. ASÍ MISMO AUTORIZO PARA QUE LOS DATOS PERSONALES Y BIOMÉTRICOS QUE
PROPORCIONO S	SEAN RECABADOS, TRATADOS Y VERIFICADOS POR EL NOTAF ES, FISCALES Y ADMINISTRATIVAS INVOLUCRADAS CON MI TF	RIO, A EFECTO DE ELABORAR EL ACTO JURÍDICO QUE SOLICITO; MIS IÁMITE.	MOS QUE NO SE TRANSFERIRÁN A NINGÚN TERCERO AJENO, SALVO A LAS AUTORIDADES
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)
MO		ESPINO	DIANA
		CURP:	
MOED890412	2MDFRSN07	,	
		DATOS DE LA IDENTIFICACION	
	UINE		© IFC
		Nombre y Firma	
	Cancelar	Imprimir	Validar

Figura 16. Validar o cancelar

El sistema se redirigirá a la consulta de la identificación oficial elegida. Sólo como reconfirmación del tipo de identificación se deberá hacer clic sobre la opción que está habilitada.

En caso de que no se requiera hacer la validación entonces se debe hacer clic en el botón *Regresar.*

El ejemplo siguiente es del INE: Se debe hacer clic en el botón Seleccionar INE.

Seleccione mode	lo de credencial
INE	IFE
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CREDENCIAL PARA VOTAR	INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL REGISTRO FEDERAL DE LECTORES CREDENCIAL PARA VOTAR
Compared and the second	SUBJECT STATES S

Figura 17. Validación de INE



Se habilita la ventana de registro de información faltante de la identificación oficial. Llenar los campos obligatorios y hacer clic en el botón *Validar*.

En caso de que el usuario desee regresar a la opción de Selección para consultar, se debe hacer clic en el botón *Regresar*.

Los campos Nombre y CURP no podrán ser editados debido a que provienen del formulario.

COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTA Solución de Validación de la	ADO DE JALISCO dentidad
Capture los datos de la creder	ncial
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CREDENCIAL PARA VOTAR	
Nombre MORALES ESNINO DIANA Ano de Registro sho de megistro Clave de Elector drave de elector CURP MOEDESOAT2MOFRSNO7 Ano de Emisión also de emisión *CIC de cemisión *CIC de cemisión *CIC de cemisión	

Figura 18. Captura de INE para consulta

Para identificación del llenado de datos según la identificación ver anexo Identificación tipo INE.

Continuar con la captura de huellas dactilares.

4.2.1 SELECCIONAR OPCIÓN "VALIDAR INE/IFE" -> IFE

El campo **Datos de identificación** [INE/IFE] se deberá seleccionar de acuerdo con la identificación que se requiera validar ante el INE.

Ejemplo: La opción elegida es IFE.

Se debe hacer clic en el botón *Seleccionar IFE*, que es la única activa para este tipo.



Figura 19. Validación de información de IFE

Se habilita la ventana de registro de información faltante de la identificación oficial. Llenar los campos obligatorios y hacer clic en el botón *Validar*.

En caso de que el usuario desee regresar a la opción de <u>Consultar</u>, se debe hacer clic en el botón *Regresar*.

Los campos *Nombre* y *CURP* no podrán ser editados debido a que provienen del formulario.

COLEGIO DE NOTARIOS DEL ES Solución de Validación de	STADO DE JALISCO e Identidad
Capture los datos de la creder	ncial
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES CREDENCIAL PARA VOTAR	
Regresar Validar	Activar Windows Ve a Configuración para activar Windows.

Figura 20. Captura de validación IFE

Para identificación del llenado de datos según la identificación ver anexo Identificación tipo IFE.

Continuar con la captura de huellas dactilares.

4.3 CAPTURA DE HUELLAS DACTILARES



Una vez capturados los datos de la identificación INE o IFE y después de dar clic en el botón **Validar**, aparecerá la siguiente pantalla que permitirá la <u>Toma de la huella dactilar dedo índice izquierdo</u>:



Figura 21. Captura de huellas dactilares

A continuación, se muestra el listado a elegir según las condiciones de las huellas a capturar:

- Leer huella: Indica que la huella dactilar se puede leer sin problemas
- Dañado: Indica que la huella dactilar se encuentra lastimada y no es posible capturarla.
- Vendado: Indica que la huella dactilar está vendada y no es posible capturarla.
- Amputado: Indica que no tiene la extremidad de su mano por lo tanto no es posible capturar la huella dactilar.
- Sin validar: Por otras razones no se podría capturar la huella dactilar.

Aquellos estatus donde no es posible capturar la huella dactilar, el sistema deberá saltar la validación de ese dedo a consultar al INE.

Se debe validar que está conectado el dispositivo lector de huellas dactilares, verificando que en pantalla se indique *Lector conectado*.



4.3.1 TOMA DE HUELLA DACTILAR DEDO ÍNDICE IZQUIERDO

Se debe verificar que esté seleccionada la opción *Leer huella* se habilitará la captura del dedo índice izquierdo.



Figura 22. Selección de opción para captura de huella izquierda

Al colocar el dedo índice en el lector de huella se escuchará un sonido y el sistema remarca la huella en un recuadro verde en el centro de la pantalla.



Figura 23. Captura de huella izquierda

4.3.2 TOMA DE HUELLA DACTILAR DEDO ÍNDICE DERECHO



Se debe hacer clic sobre el recuadro de captura del índice derecho que se encuentra del lado derecho de la pantalla. Verificar que esté seleccionada la opción *Leer huella* en el menú y colocar el dedo índice derecho.



Figura 24. Captura de huella dactilar derecha

Al colocar el dedo índice derecho en el lector de huella se escuchará un sonido y el sistema remarca la huella en un recuadro verde (ver figura 19 lado derecho de la pantalla), por último, deberá dar clic en el botón finalizar.



Figura 25. Huellas dactilares capturadas

En caso de no requerir otra acción se deberá hacer clic en el botón Finalizar.

Page 18 | 34



4.3.3 RECAPTURAR HUELLA DACTILAR (DERECHA Y/O IZQUIERDA)

En caso de que se necesite recapturar alguna huella dactilar tanto derecha o izquierda tendrá que hacer clic en el cuadro de captura de la huella dactilar que desee volver a capturar y elegir la opción Leer huella que se encuentra del lado derecho de la pantalla.



Figura 26. Recapturar huellas dactilares

4.3.4 TOMA DE HUELLA DACTILAR DAÑADO, VENDADO, AMPUTADO, NO VALIDAR

Para indicar que algún índice derecho o izquierdo no es posible capturar su huella dactilar, se debe seleccionar una opción diferente a *Leer huella* del listado de opciones, y hacer clic en el botón *Finalizar* para realizar la consulta al INE.

- Dañado: Indica que la huella dactilar se encuentra lastimada y no es posible capturarla.
- Vendado: Indica que la huella dactilar está vendada y no es posible capturarla.
- Amputado: Indica que no tiene la extremidad de su mano por lo tanto no es posible capturar la huella dactilar.
- Sin validar: Por otras razones no se podría capturar la huella dactilar.



En el siguiente ejemplo las dos huellas no se validarán y son diversos escenarios.



Figura 27. Captura de huellas Dañadas o Vendadas



Figura 28. Captura de huellas Amputadas o Si validar

4.3.5 CANCELAR VALIDACIÓN DE HUELLA DACTILAR

En caso de que se requiera cancelar la validación de huella dactilar, existen 3 formas para no realizar la validación:

Page 20 | 34



Forma 1:

El usuario deberá ir a la página <u>Captura de Información</u> (Figura 23) e inhabilitar el campo *Validar Huellas* y hacer clic en el botón *Validar* para que no se capturen las huellas dactilares y automáticamente muestre el <u>Reporte de validación de identidad.</u>

COLEGIO DE NOTARIOS DEL ES Solución de Validación d	STADO DE JALISCO le Identidad
Capture los datos de la crede	encial
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CREDENCIAL PARA VOTAR Nombre MORALES ESPINO DIANA Año de Registro Into de registro No. de Emisión Into de Registro Into de registro No. de Emisión Into de Registro Into de registro Año de Registro Into de emisión Into de emisi	

Figura 29. Captura de datos INE

Forma 2:

Cuando se llegue a la pantalla de captura de huellas dactilares después de la pantalla de <u>Captura de</u> <u>información</u>, se deberá seleccionar la opción *SIN VALIDAR* para ambas huellas (Indice iquierdo e Indice derecho) y hacer clic en el botón *FINALIZAR*.



Figura 30. Datos sin validar

Forma 3:



Cuando se llegue a la pantalla de captura de huellas dactilares después de la pantalla de Captura de

información y el usuario hace clic en el icono (cerrar) o *FINALIZAR* sin haber capturado información y selecciono la opción *SI*.



Figura 31. Cerrar el módulo de huellas

El sistema mostrará un mensaje "*El usuario no capturo minucias* "y al hacer clic en el botón *Aceptar* se deberá cerrar y volver a la pantalla <u>Captura de información</u>.



Figura 32. Sin capturar minucias

4.3.6 LECTOR DESCONECTADO DE HUELLAS DACTILARES.

Si el sistema muestra un mensaje *Lector desconectado*, deberá revisar que el lector de huellas dactilares se encuentra conectado al puerto USB de la PC.





Figura 33. Lector desconectado

Nota:

En caso de que el lector se encuentre desconectado se podrá seleccionar las opciones diferentes de Leer huellas, ya que es la única que requiere el uso del lector.

REPORTE DE VALIDACIÓN DE IDENTIDAD 4.4

Al hacer clic en el botón Finalizar en la ventana del registro de huellas dactilares, entonces el sistema realiza la validación de información ante el INE.

Cuando se haya validado entonces ejecutará un reporte con la siguiente información de identidad: El reporte está compuesto por:

- 1. Encabezado [1]
- 2. Versión de documento [2]
- 3. Fecha de consulta [3]
- 4. Resultado de la validación [4]
- 5. Similitud de huellas dactilares [5]
- 6. Firma electrónica [6]
- 7. Tiempo de firma y estampado [7]
- 8. Número de página [8]







En los casos donde no haya captura de huellas dactilares para validar se ejecutará un reporte con la siguiente información de identidad:

El reporte está compuesto por:

- 1. Encabezado [1]
- 2. Versión de documento [2]
- 3. Fecha de consulta [3]
- 4. Resultado de la validación [4]
- 5. Firma electrónica [5]
- 6. Estampado de tiempo [6]
- 7. Número de página [7]

	C	de Validación de Identidad	
		Folio SVI: 2	00388
		Tonala, Jalisco a 18 de junio de	2018
	Número de indentificació	ón del notario: notarios	
Ĭ	Resultado de la validació	n: DATOS_NO_ENCONTRADOS	
	CIC: 169734254		
	Apellido paterno	MORALES	0
	Apellido materno	ESPINO	8
	Nombre	DIANA	0
	CURP	MOED890412MDFRSN07	8
	Certificado INE: INE_2018	3	
	Sello digital INE		
	aminka zonawi kataka kataka genari Lakuta kataka kataka XBNB 2091 A Bina Abaya Kataka kata	алия на мали на колон парандали на накола на стаздан таку нако накола колоника декта и таку патада на сали сали са 2020 мг. 2020 мг. 2019 годи на 1600 SFGZ2 им Вуки Роток ZbAbwéga Zhu Hall PEPTertwi / Welfnill KDW Акадитика на 2020 мг. 2020 мг. 2020 годи на 1600 SFGZ2 им Вуки Роток ZbAbwéga Zhu Hall PEPTertwi / Welfnill KDW	unbyod
	Momento de la consulta (0 Marifiesto mi consentimiento para la vi veraz y afirmo que soy legalmente resp sobre la información proporcionada.	GMT): 18/06/2018 13:13:24 alidadion de datos ante el INE y manifísicto bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada en el pre onsatile de la autenticidad de la miema, asumiendo todo tipo de responsabilidad derivada de cualquier dectaración f	sente es Vica
		Firma de aceptación	



5 VALIDAR CURP

El sistema permite consultar por medio de la CURP la información general de una persona.

Desde la pantalla de Consultar se debe hacer clic en la opción *Validar CURP*.

	COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO Solución de Validación de Identidad	
**** ****	Seleccione una opción	
	Validar INE / IFE Validar CURP	
	Validar comprobantes	
	Regresar	

Figura 36. Consultar identidad

Se abrirá una página nueva para realizar la consulta de la CURP.

gob mx		Trámites	Gobierno	Participa	Datos	q
希 > Inicio > Consulta tu CURP						
Consulta tu	CURP					
La consulta puede efectuarse indican proporcionando su nombre y datos o	do la clave CURP cuando ya la conoce o le nacimiento.		-0	9 9		D
Más Información 😂			Cód	igo de verifi	cación	Ħ
El ciudadano conoce su CURP					e)
CUPP*-	Ingrara las 19 caracteros alfanumáricos do su					
CORF".						
Código de verificación*:	Ingresa el código mostrado en la imagen					
* Campos obligatorios	Descartar Q Buscar					
Ingrese los datos para buscar su	I CURP				\oplus)
La impresión de la consta	incia CURP en papel bond es válida para realizar todo tr	ámite ante l	a Administra	ción Pública	a.	
			Ver	sión 12.4.0	(01/02/20	18)

Figura 37. Consulta de CURP

6 VALIDAR COMPROBANTE DE DOMICILIO

El sistema permite validar el comprobante de domicilio. Desde la pantalla de Consultar se debe hacer clic en la opción *Validar Comprobantes.*

COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO Solución de Validación de Identidad	
Seleccione una opción	
Validar INE / IFE Validar CURP	
Validar comprobantes	
Regresar	

Figura 38. Consultar identidad

La página web puede realizar consultas al SAT con la finalidad de validar que la información contenida en el CDFI de la factura es correcta, los datos que se validan son los siguientes:

- Validación XSD
- Validación firma emisor
- Validación firma PAC
- Validación en SAT

Los CFDI que se pueden validar son aquellas admitidas por el SAT.

1. Seleccionar el campo Seleccionar archivo

	COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO Solución de Validación de Identidad	
	Seleccione comprobante CFDI	
Validar Comprehense Domicilio	Seleccione CFDI: Seleccionar archivo No se eligió archivo Aceptar	





2. Se abrirá una ventana de *Explorador de archivos*, buscar el archivo XML en la carpeta donde se encuentre almacenado el archivo XML que desea validar y hacer clic en el botón *Abrir*.

- COLORADO						
🗧 🔿 🕤 🛧 🕹 > Este	equipo > Descargas >			~ Č	Buscar en Descargas	Q
Organizar 👻 Nueva car	peta					
Acceso rápido	Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño		
	4dvanced1ntall3r131_mtw_tfs (1)	02/06/2018 01:30 p.m.	Carpeta de archivos			
ConeDrive	120193	02/06/2018 12:00 p. m.	Carpeta de archivos			
Este equipo	apache-jmeter-3.2 (1)	02/06/2018 12:00 p.m.	Carpeta de archivos			
Apple iPhone	Aspose.OCR-for-Java-master	02/06/2018 12:02 p. m.	Carpeta de archivos			
L Descargas	asprise-ocr-java-15.3.1-trial-windows	02/06/2018 12:02 p.m.	Carpeta de archivos			
Documentos	bccrypto-csharp-1.8.1-bin	02/06/2018 12:04 p. m.	Carpeta de archivos			
Contentos	📙 bootstrap-4.0.0-alpha.6-dist	02/06/2018 12:04 p.m.	Carpeta de archivos			
Eschiono	Chart.js-master	02/06/2018 12:04 p.m.	Carpeta de archivos			
E Imágenes	CheckDemo	02/06/2018 12:04 p.m.	Carpeta de archivos			
Música	chilkatdotnet2-9.5.0-win32	02/06/2018 12:04 p. m.	Carpeta de archivos			
Vídeos	CONSTANCIAS PENDIENTES	06/06/2018 04:27 p.m.	Carpeta de archivos			
🏭 Disco local (C:)	DevComponents.DotNetBar2	02/06/2018 12:04 p. m.	Carpeta de archivos			
~	digitai	02/06/2018 12:04 n.m.	Cameta de archivos			
Nombr	e: 5557596156201805.xml			Ŷ	XML Document	~

Figura 40. Buscar el archivo XML

3. El nombre del archivo XML seleccionado aparecerá en la pantalla Selección de comprobante CFDI del lado derecho del boton Seleccionar archivo.

	COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO Solución de Validación de Identidad	
5	Seleccione comprobante CFDI	
Validar Comproberte de Demietie	cione CFDI: Seleccionar archivo 55575961805.vml	

Figura 41. Consultar XML

- 4. El sistema muestra la información del .XML y el cual se puede generar en .PDF. El reporte está compuesto por:
- 1. Encabezado [1]
- 2. Versión de documento [2]
- 3. Fecha de consulta [3]
- 4. Número de identificación del notario [4]
- 5. Resultado de la validación [5]
 - a. UUID
 - b. R.F.C Receptor
 - c. Nombre receptor
 - d. R.F.C emisor
 - e. Nombre emisor
 - f. Validación XSD



- g. Validación firma emisor
- h. Validación firma PAC
- i. Validación en SAT
- 6. Número de página [6]





7 VALIDAR RFC

La página web puede realizar consultas al SAT con la finalidad de validar el estatus del RFC. Desde la pantalla de Consultar se debe hacer clic en la opción *Validar RFC*.

COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO Solución de Validación de Identidad	
Seleccione una opción	
Validar INE / IFE	
Validar Comprobantes Validar RFC	
Regresar	

Figura 43. Consulta de identidad

Ingresar el código que se muestra en la imagen y hacer clic en el botón Aceptar.

gob.mx
Validador de RFC's
Escriba el código de la imagen considerando números, letras mayúsculas y minúsculas
Código:
Intentar otro código
Aceptar

Figura 44. Consulta de RFC



Ingresar el RFC del Contribuyente y hacer clic en el botón Consultar RFC.

gob.mx					
Validador de RFC's					
RFC del Contribuyente:		MOED89041265A			
Limpiar	Validación Masiva de RFCs		Со	nsultar RFC	

Figura 45. Ingresar RFC

El sistema realiza la validación y mostrara el mensaje "Clave de RFC Válida" y hacer clic en el botón Terminar.

gob.mx	
Validador	de RFC's
Resultado:	Clave de RFC válida
Terminar	

Figura 46. RFC Válido

En caso de haber ingresado un RFC que no este registrado en el SAT aparecera una pantalla indicando que la Clave de RFC inválida.



gob mx				
Validador d	e REC's			
Posultado:				
Resultado.				
Terminar				
Figura 47. RFC inválida				

8 IDENTIFICACIÓN TIPO INE

Para la identificación de los datos de una identificación tipo INE, se deberá realizar lo siguiente:

Anexo

- 1. Nombre: En el cual se debe ingresar el Apellido Paterno, Apellido Materno y Nombre del ciudadano.
- 2. Año de Registro: El año en que se realizó el registro de la identificación oficial.
- 3. *Número de Emisión: Número de emisión.
- 4. *Clave de Elector: Número único asignado por el IFE.
- 5. CURP: Clave única de registro de población.
- 6. Año de Emisión: Año de emisión de la identificación oficial.
- 7. *CIC: Número identificador (Los primeros 9 dígitos) (Se puede localizar al reverso de la credencial).
- 1. Validar Huellas: Si únicamente requiere validar los datos de la identificación y no se requiere validar huellas deberá deselecciona el campo *Validar huellas* el sistema con lo cual el sistema no solicitará posteriormente la captura de huellas.

Nota:

- Los campos marcados con *(asterisco) son obligatorios.
- Una vez ingresados los campos tal cual como están en el IFE, se debe hacer clic en el botón *Validar* para avanzar a la actividad <u>Captura de huellas dactilares</u>.
- Si el usuario desea regresar a una pantalla en específico, puede hacer clic en el botón *Regresar* y el sistema le permitirá regresar las veces que sea necesario.

A continuación, se muestra la ubicación de los datos en una identificación oficial tipo INE los cuales serán necesarios para el llenado de la información:





Figura 48. Datos que componen a la identificación INE



IDENTIFICACIÓN TIPO IFE

Para la identificación de los datos de una identificación tipo IFE, se deberá realizar lo siguiente:

- 1. Nombre: En el cual se debe ingresar el Apellido Paterno, Apellido Materno y Nombre del ciudadano.
- 2. Año de Registro: El año en que se realizó el registro de la identificación oficial.
- 3. *Número de Emisión: Número de emisión.
- 4. *Clave de Elector: Número único asignado por el IFE.
- 5. CURP: Clave única de registro de población.
- 6. Año de Emisión: Año de emisión de la identificación oficial.
- 7. *OCR: Número identificador a 12 o 13 dígitos (depende de la versión de la IFE) (Se puede localizar al reverso de la credencial).
- 8. Validar Huellas: Si únicamente requiere validar los datos de la identificación y no se requiere validar huellas deberá deselecciona el campo Validar huellas el sistema con lo cual el sistema no solicitará posteriormente la captura de huellas.

Nota:

- Los campos marcados con *(asterisco) son obligatorios.
- Una vez ingresados los campos tal cual como están en el IFE, se debe hacer clic en el botón Validar para avanzar a la actividad Captura de huellas dactilares.
- Si el usuario desea regresar a una pantalla en específico, puede apoyarse en el botón Regresar y el sistema le permitirá regresar las veces que sea necesario.

A continuación se muestra la ubicación de los datos en una identificación oficial tipo IFE los cuales serán necesarios para el llenado de la información:



Figura 49. Datos que componen la identificación tipo IFE

Page 34 | 34